

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 4 de Mayo de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 160.

PREDICAR EN DESIERTO

(Conclusión)

Se ha opuesto con enfadosa repetición á los clamores de dos generaciones de contribuyentes, que no se puede pagar á la antigua y vivir á la moderna, cuando se les hacía pagar á la moderna y vivir á la antigua.

Un país tan atrasado y tan pobre como el nuestro no necesita, y aunque los necesitara no los podría sustentar, servicios tan complejos y tan bien dotados como Inglaterra ó como Francia. De aquí la necesidad de adoptar á nuestra economía todas las instituciones sociales, políticas, docentes y demás, como respecto de muchas han tenido que hacerlo y lo han hecho naciones más adelantadas que nosotros por su cultura, pero no de abundantes recursos, tales como Suiza y Dinamarca.

La institución de más consecuencia, la escuela de niños, con una poeila por todo local y un maestro peor retribuido que el misero bracero del campo; la justicia municipal, la más importante de la jerarquía, la única justicia de la multitud, confiada á ciudadanos casi totalmente analfabetos; los caminos vecinales abandonados á la acción autonómica de los pueblos, que es tanto como decir á la acción destructora de los agentes naturales, haciendo contraste con el lujo y el despilfarro en dotaciones y subvenciones á Consejos, Ministerios, Parlamentos, representaciones diplomáticas, altos Tribunales, Trasatlánticas, Catedrales, buques de guerra, etc., etc.

La Asamblea general de Productores ha hecho una selección de las conclusiones formuladas eligiendo aquellas más vitales y de más urgente realización, tales como:

Plan general de canales, combinados con pantanos, y su construcción simultánea inmediata por el Estado.

Perfeccionamiento rápido de los caminos carreteros y de herradura, suspendiendo la construcción de carreteras generales.

Reforma de la educación nacional en todos sus grados y su desarrollo rápido é intenso.

Caja especial autónoma, dotada con recursos propios, para los tres fines precedentes, enseñanza y colonización interior, hidráulica agrícola, viabilidad.

Organización del seguro y del socorro mútuo por iniciativa y bajo la dirección del Estado.

Nivelación de los presupuestos generales mediante reducción muy considerable del de gastos, arreglo con los acreedores de la nación, etc.

Simplificación y abaratamiento del sistema de titulación inmueble, de la fe pública y registro de la propiedad, y de la administración de justicia.

Derogación de la ley municipal vigente y sustitución por otra breve, inspirada en el criterio más descentralizador.

Esto pide en concreto la Asamblea de Productores en su notable mani-

fiesto; pero por más que en su bien razonado y extenso programa se atacan con energía afijos vicios de nuestro sistema político y económico, nada conseguirán los que tanto interés demuestran por nuestro porvenir, porque los que se titulan regeneradores de España carecen de valor y de abnegación para echar á un lado personales compromisos y romper con mano fuerte los antiguos moldes que los partidos han utilizado para sostener la ficticia situación que ha causado nuestra ruina.

Para expresarnos así, nos fundamos en la conducta seguida hasta por el Gobierno que preside el Sr. Silveira dando al olvido todos sus compromisos contra los con el país y haciendo caso omiso de sus promesas.

Ni un solo paso hemos adelantado en el camino de nuestra generación, ni esperanza nos queda ya de que se presenten al Parlamento los proyectos de reforma que la opinión reclama, hasta la segunda legislatura.

Y aun menos mal si así fuera y los proyectos resultaran radicales y convenientes de conformidad con lo que nuestra situación exige y el país reclama; pero, en esto como en todo, nos espera un desengaño más, y por eso al extraer el interesante manifiesto de la Liga de Productores, pusimos por título á nuestro modesto trabajo: *Predicar en desierto*.

Orense.

Vale más tarde que nunca

A la hora en que escribimos estas líneas llega á nosotros la noticia de que la Audiencia provincial resolvió anular todas las actuaciones practicadas en la causa que se ha seguido contra el Ayuntamiento de Rairiz de Veiga con imposición de las costas al exjuz municipal en funciones de juez de instrucción Sr. Morrenza, y que inmediatamente sean restituidos en sus cargos los concejales que forman parte de dicha Corporación municipal.

Aplaudimos sin reserva la resolución de los señores magistrados que componen el citado tribunal. Ya era tiempo de que comenzase á restablecerse la normalidad en las esferas de la Administración y de la Justicia; pero ¿habrán de consentir los aludidos concejales que así se pisoteasen sus derechos y se jugase con su seriedad, y se llevase la intranquilidad á sus hogares, y se les molestase con inicuos procesos por hacer el juego de un caciquillo que tenía que suplir con el terror su falta de influencia y de arraigo en aquel país? No han de llevar á la barra al que, sin honor y sin conciencia, hizo tabla rasa de las leyes y les trató como empedernidos criminales?

Bueno es que, aunque tarde, vuelvan las cosas á su normal estado, siquiera sea después que de haberse vestido un grajo con ajenas plumas, las cuales ostentará como propias en el Congreso de los diputados.

Orense.

LA LUZ ELÉCTRICA

¿Quién fué el descubridor de la luz eléctrica? Hasta hoy habíamos creído que había sido Sir Humphry Davy, en el año 1813, pero hoy parece que no fué así. Se dice que quien la descubrió en realidad, fué un profesor ruso, llamado Vasilli Petroff, en 1802. Esta asombrosa noticia se encuentra en la edición rusa del *Cours d'Electricité*, por Eric Gérard, en la que hay una nota puesta por el traductor Mr. T. Chatelain, que llama á esto una "rectificación histórica". Casi todos los libros sobre la electricidad publicados en el Continente europeo, dicen que la luz eléctrica fué descubierta por Sir Humphry Davy, en 1813; y creemos que nadie dudará que la Rusia ha sido un poco tardía en reconocer los servicios de sus hombres de ciencia, puesto que ha tardado nada menos que 66 años en darse cuenta de la existencia de la batería de 2.400 celdas, que permitió que Petroff formase de el arco eléctrico antes Sir Humphry Davy.

Exposición de 1900

La Comisión encargada de los trabajos referentes á la representación de España en la Exposición Universal de 1900, ha publicado una circular resolviendo las dudas formuladas por algunos expositores.

Estos habrán de solicitar la admisión de sus productos antes del 30 del presente mes, á la dirección de dicha Comisión, la cual avisará á los interesados para la entrega de los productos en la capital de la provincia convenientemente embalados para su transporte á París desde 1.º de Diciembre próximo por cuenta del Estado.

Este costeará también las instalaciones en la Exposición y el retorno de los productos á su origen.

Los expositores que deseen instalaciones ó vitrinas especiales, deberán acompañar croquis de ellas, no costándoles nada el espacio que ocupan, ni su envío ni regreso.

La Comisión general española de la Exposición de París tiene sus oficinas en Madrid, calle de Jorge Juan, núm. 5.

La Sociedad Geográfica de Lisboa ha sido favorecida con dos importantes obsequios, destinados á figurar en su Museo.

El explorador alemán Dr. Schoeller le ha regalado varios objetos africanos, entre ellos seis magníficos bronces de Benin (Africa Occidental) en los cuales obsérvanse indicios de labor artística.

Y el súbdito inglés C. Kernirek ha ofrecido enviar el estandarte en damasco y el estatuto original en pergamino, del siglo XV, de una Corporación catalana de artesanos.

De la Region

La Coruña.

Tomaron posesión de sus respectivos cargos los ayudantes de Marina de este puerto recién nombrados D. Felipe Arnaiz y D. Juan Montemayor.

A las once de la mañana del lunes se practicó la autopsia al cadáver del feto encontrado en la *Penca do Can*.

Durante el mes de Abril último entraron en nuestro puerto 94 buques, de ellos 70 españoles.

Los extranjeros pertenecen á 1.ª la bandera alemana, 9 á la francesa, 8 á la inglesa y 2 á la de Suecia.

Los vapores nacionales entrados arrojaron 42.438 toneladas y los extranjeros 51.931.

Fueron extendidos en el mismo mes 94 patentes para otros buques despachados.

Se recibió para su sanción en la Junta provincial de Beneficencia el presupuesto de la obra pía del Regidor D. Diego Paz, de Santiago, formado para 1899 á 1900.

Los días 18, 19, 20 y 21 del actual, se procederá á la elección de los médicos que han de constituir la Junta definitiva del Colegio Médico de esta provincia.

Santiago.

Brillante ha estado la velada de confianza que antecayer se celebró en el Ateneo León XIII

dos Unidos, que en sus colegios sirven de texto la obra titulada *Elementos de Derecho internacional y leyes de guerra*, escrita por el mayor general Halleck, y en cuya edición de Filadelfia, página 283, se lee lo siguiente: "La tregua liga á las partes contratantes desde el momento de su conclusión, á menos que no estipule lo contrario, especialmente otra cosa, pero no liga á los individuos de una nación hasta el punto de hacerles personalmente responsables de su ruptura, mientras no tenga noticia actual y positiva de ella. Por consiguiente, si los individuos, sin conocimiento de la suspensión de hostilidades, matan un enemigo ó destruyen su propiedad, no cometen por tales actos un crimen ni están obligados á indemnización pecuniaria; pero si se hacen prisioneros ó presos, el Soberano está en la obligación de ponerlos á aquéllos inmediatamente en libertad y de restituir las presas."

El Gobierno americano no ha puesto hasta ahora en libertad á la guarnición española de Manila ni ha reducido su ocupación bélica de

la plaza á los límites de un simple derecho de guarnición en ella, que es, según el artículo III del protocolo, lo único á que tenía derecho, como garantía, hasta el Tratado de paz.

Los comisionados españoles, por lo tanto; en cumplimiento de lo expresamente convenido en el protocolo, entienden que en el Tratado de paz debe consignarse:

- 1.º La entrega inmediata de la plaza al Gobierno español.
- 2.º La libertad inmediata de la guarnición de la misma.
- 3.º La devolución al Gobierno español de todos los fondos y propiedades públicas de que se apoderó el ejército americano después de entrar en la plaza, y de los impuestos de todas clases que ha venido percibiendo y que perciba hasta su devolución; y
- 4.º El compromiso, por parte de los Estados Unidos, de indemnizar á España de los gravísimos perjuicios que le ha ocasionado con la retención de aquellas tropas prisioneras, porque á esto fué debido que impunemente se

por tomar parte en ella D. Daniel Méndez Brandón y la rondalla de esta ciudad.

Además se recitaron notables composiciones alusivas á los hechos gloriosos que recuerda el día Dos de Mayo.

Nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad Ilmo. Sr. D. Salvador Parga ha sido elegido senador por las Sociedades Económicas del Noroeste.

Con mucho gusto damos á nuestros lectores esta noticia, á la vez que felicitamos al Sr. Parga.

Bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal arzobispo se procedió el día 30 en el palacio arzobispal á la elección de un senador por la provincia eclesiástica de Compostela.

Asistieron los compromisarios designados por los cabildos de Santiago, Lugo, Tuy, Orense, Mondoñedo y Oviedo, y resultó elegido por unanimidad el Ilmo. Sr. Dr. D. Pascual Carrasosa, obispo de Orense.

Vigo.

Días pasados se intentó robar la casa rectoral de Santa Marina de la Rivera, en Crecente. El abad vive con un tío de más de 80 años y con una hermana.

El orfeón La Oliva de esta ciudad proyecta hacer una excursión á Braga.

En el vapor Méjico han sido conducidos á la Península, desde Cuba, tres sujetos llamados Antonio Seoane, Francisco Moscoso y Vicente Fraga, naturales de Galicia, autores de una estafa de 17.000 pesos oro realizada en Méjico y de la cual fué víctima D. Basilio López.

Se les encontró el dinero producto de la estafa. Han desembarcado en Cádiz.

Tuy.

El capitán de Murcia, hijo de esta ciudad, D. Arcadio Padín, irá á mandar una de las compañías que están en Pontevedra para cubrir la vacante del Sr. Ximénez Sandoval que pasó á situación de excedente.

La gran Prensa

La Época

Aplaudimos la idea de crear la Dirección de Sanidad é Higiene—que se destina al Sr. Cortezo—y los proyectos que intenta el alcalde de Madrid, porque aquí lo que hacen falta son reformas útiles.

La Informacli n

Como se dice que en Londres se han hecho tanteos para una alianza entre Inglaterra y España, escribe el colega extensamente sobre el asunto, mostrándose opuesto á toda alianza con el pueblo francés.

El Español

Dice que cuando se esperaba un presupuesto de Marina con grandes economías, se pretendían aumentos de importancia, no para nuevas adquisiciones navales, sino para conservar los restos de nuestras estaciones en las colonias. Conducta que contrasta con la que siguen las demás naciones.

Aumentamos el presupuesto únicamente para entretener aquellos pobres barcos de Cuba que no lograron impedir un desembarco de armas, porque no aprendieron á navegar por entre los cayos de las costas cubanas.

Y á pesar de cada día aparece más evidente la necesidad de poderío naval, no se hace nada respecto de esa magna cuestión de astilleros y arsenales, uno de los insaciables sumideros de la fortuna pública y foco de todo desprestigio para la Administración naval. No lo dicen gentes extrañas á la Marina. Marineros son los que con más vehemencia protestan de esa disparatada organización.

El Correo

Opinándose de la administración municipal, dice que eso de no querer nada con los políticos es una vulgaridad y una torpeza, porque los políticos, á su vez, podrían poner otras tachas á los comerciantes, á los industriales y á los agricultores.

Las patentes de prohibición y de pillería no se pueden expedir por clases, incluyendo á unas y excluyendo á otras; porque si entre los políticos hay personas de poca conciencia, ¿cómo sucede lo propio en todas las clases de la sociedad?

La verdadera liga y la más provechosa sería la que formaran los hombres honrados, sin espúrgos caprichosos ni prevenciones sistemáticas; porque si se fueran á depurar bien las cosas y á mirirlas desde un punto de vista elevado, debería decirse que la peor casta de ciudadanos es la que no profesa ideas políticas.

Heraldo de Madrid

Refiriéndose á los recuerdos nada gratos que evoca la fecha 1.º de Mayo, discute acerca de la indiferencia con que los conmemoramos.

El Día

Poniendo como ejemplo la actitud de las agremiaciones de Sevilla, que sólo piden al Gobierno garantías de sinceridad en la lucha electoral, confía en que, rectificándose los exclusivismos, poco á poco se irá andando hacia la regeneración de la administración municipal.

El Liberal

La torpeza cometida por la policía en el suceso de la Comedia, exige inmediata reparación como reclama rápido esclarecimiento el atropello ocurrido en Barcelona, en que figura el cabo de la Guardia civil Bitas. Es necesario rectificar con una acción eficaz la leyenda negra que hechos semejantes crean en el extranjero respecto á España.

El Globo

Se ocupa de la política internacional opinando que mientras Francia é Inglaterra no transijan sus diferencias y acallen sus rencores, España debe mantenerse en perfecto equilibrio.

El Imparcial

No es posible reallzar de un solo golpe el propósito de mejorar nuestra situación; pero conviene moverse en ese sentido para ir ganando terreno poco á poco. Porque no podemos hacerlo todo, no debemos renunciar á hacer algo.

El Tiempo

Según este colega, el socialismo está en decadencia y pierde cada día más el sentido de la realidad, por lo cual es inminente su divorcio total del obrero.

La Opinión

Se ocupa de la hostilidad que existe entre Sagasta y Gamazo, y censura la disidencia promovida por éste, el cual no ha obtenido de ella ningún resultado positivo ni tampoco ventajas del orden moral. Si aspira á la jefatura del partido liberal, el Sr. Gamazo debe tener calma y comenzar por reconciliarse con el Sr. Sagasta.

El Correo Español

El colega pone en contraste la elección de M. rayta y Banco Ibáñez, por Valencia, con el hecho de que en dicha ciudad no haya cumplido con el precepto pascual en la parroquia del centro de la ciudad, más que el 5 por 100 de los hombres. Y esto lo achaca á que los elementos del mundo oficial se dedican á perseguir á los católicos.

El Siglo Futuro

Discurso del Sr. Nocedal en Jerez.

MANIFIESTO REPUBLICANO-PROGRESISTA

En vísperas de elecciones municipales, la Junta central del partido se cree obligada á dirigir su voz á sus amigos, como contestación á las sollicitaciones de coalición electoral, y lo hace proclamando de nuevo el retraimiento más absoluto.

“Y hay que rendirse á la evidencia, dice, nuestra política ha triunfado. La política del retraimiento se ha ido imponiendo poco á poco, hasta ser hoy la política de todas las clases sociales.

“Ved, sino, como dejan desiertos los colegios electorales á despecho de toda la magia de los números, de cuyo secreto y de cuya ficción se habla como cosa natural y descontada, en términos que harían morir de vergüenza á aquellos honrados patriotas que tanto lucharon por consolidar el régimen constitucional y representativo. Ved, sino, con que significativo desdén escuchan las clases mercantiles y trabajadoras el canto de sirena con que pretende atraerlos el actual gobierno.

“Esperemos que dentro de poco, como triunfó nuestra austera política de retraimiento, triunfará también nuestra política de redención.” Firmán el manifiesto, á nombre de la Junta, D. Fernando Romero Gilsanz, D. Antonio Ruiz Beneyan y D. Victoriano Garrido.

EL CULTIVO DEL TABACO EN VALLADOLID

A doce kilómetros de la capital castellana, y en la finca “Vega de Porras”, cedida gratuitamente por su propietario para este objeto, está ensayando la Compañía Arrendataria el cultivo del tabaco en una hectárea de terreno.

Se han establecido tres semilleros de once metros de longitud cada uno, para la fecundación de la planta y se ensayan cuatro semillas: “Vuelta de Abajo”, de

dos cosechas distintas, “Isabel”, filipina, y “Kentucky”.

Ocultaciones de riqueza

Con ocasión de los trabajos que se practican en varias provincias para la formación del catastro, trabajos que están á punto de terminar en cinco de aquellas, se ha advertido que en un pueblo de Andalucía las ocultaciones de riqueza territorial suponen más de 300 por 100, puesto que, resultando que la riqueza imponible comprobada es de 1.193.006 pesetas, solo figura amillarada por 301.736 pesetas.

LA GACETA

Correspondiente al día 2 publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general D. Enrique Bargés, y comandante general de Ingenieros del primer cuerpo de ejército al general de división D. Francisco Rizzo.

Real orden dictando reglas para la expedición de certificados de existencia en filas de los individuos que tengan hermanos comprendidos en el reemplazo del año actual.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión al director general de lo Contencioso, D. Federico Arrazola, y nombrando en su lugar á D. Federico Arriaga.

Otros de personal confirmando en los destinos que desempeñaban en el Ministerio de Ultramar.

CARTERA LOCAL

Por vacante reglamentaria le ha sido concedida á nuestro paisano el capitán retirado don Ventura Salgado la pensión correspondiente á la cruz de San Hermenegildo con la que se halla condecorado.

Se han concedido 45 días de licencia á don Manuel Fidalgo registrador de la propiedad de Viana del Bollo.

A la hora en que escribimos estas líneas están verificándose en la iglesia de Santa María la Madre los funerales por el alma del que fué D. Ramón Pedrayo Silva.

E. S. Pedrayo ha desempeñado durante muchos años el cargo de decano del colegio de abogados en esta ciudad.

Fué además alcalde de este ayuntamiento y presidente de la Diputación provincial, Militó en el partido conservador, por más que desde hace años vivía alejado de la política activa.

Su bufete de abogado ha sido uno de los más favorecidos de la localidad. Descanse en paz el reputado canonista, el honrado ciudadano y el que fué amante padre de familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado cura párroco de Calvos de Randín nuestro particular amigo D. Enrique Durán Sieiro.

El capitán general de esta región ha sido elegido senador por la provincia de Málaga.

Durante el pasado mes de Abril han salido por los puertos de la provincia de Pontevedra 310 emigrantes para diversos puntos de América.

Las compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han determinado de común acuerdo, poner en vigor una tarifa especial para el transporte de pescados frescos y escabeches en gran velocidad.

Dicha tarifa empezará á regir el día 5 del actual.

Anoche ha pasado por esta capital con dirección á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Muros D. Eugenio Montero Villegas.

Andaciase la venida á Galicia, en la primera quincena de este mes, del ministro de la Guerra, y de los generales Cerero y Ordóñez.

Como es sabido, estos tres generales forman la comisión de defensas del reino creada recientemente, y el objeto de su viaje á esta región está relacionado con ese importante asunto. Primeramente irán al Ferrol.

propagase la insurrección tagala en la isla de Luzón y su invasión en las islas Visayas, y porque también á esto mismo se debe la continuación de los malos tratamientos de los millares de prisioneros españoles civiles y militares á que impunemente continúan sometiéndose las fuerzas insurrectas tagalas.

En virtud de cuanto precede, la comisión española tiene el honor de hacer á la comisión americana la siguiente proposición:

Primero. Que no puede aceptar la proposición que ésta le ha presentado pidiendo la cesión de la soberanía del Archipiélago filipino á los Estados Unidos, por entender que es contraria á los preliminares de la paz convenidos en el protocolo de Washington; y

Segundo. Que, en su consecuencia, la invita á que, de acuerdo con lo convenido en los mencionados artículos III y VI del Protocolo, se sirva presentar una proposición sobre la intervención, disposición y gobierno del Archipiélago filipino y sobre el compromiso que, según lo que se acaba de decir, deben contraer

El general Merrit y el almirante de la escuadra no serán personalmente responsables de la sangre que innecesariamente derramaron el día 13, si entonces no tenía noticia oficial del protocolo que se había firmado el día anterior en Washington, pero esto no obsta para que, como dice uno de los máa ilustres tratadistas del Derecho internacional, el honor militar exija abstenerse escrupulosamente de aprovecharse de toda ventaja que podría sacarse de la ignorancia de las tropas, que no hubieran sido todavía informadas del armisticio. En casos como este, la potencia beligerante cuyas fuerzas, por ignorancia, ejecutaron un acto de guerra, no puede aprovecharse de sus ventajas, y debe reponer las cosas statu quo ante, indemnizando al beligerante perjudicado de los daños y perjuicios que por aquel acto de guerra se le hubieran inferido y restituyendo, como dice el ilustre publicista anglo-americano Dudley-Field, todas las presas hechas en contravención del armisticio.

Esto es tan elemental y vulgar en los Esta

En la visita por Galicia acompañarán a los viajeros el jefe del octavo cuerpo Sr. Lachambre.

Ha salido para Ginzo nuestro querido amigo el presidente de la Diputación D. Manuel Enriquez.

La serenata dada anoche á nuestro ilustrísimo prelado por el Ayuntamiento de esta capital ha estado muy concurrida, viéndose la Plaza Mayor invadida por inmenso gentío.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, que en las cajas que encierran cadáveres procedentes de los hospitales se coloque una chapa especial, con objeto de que puedan en todo caso identificarse aquéllos.

Por la presidencia de la Junta provincial del Censo se han expedido varios despachos de apremio contra algunos ayuntamientos que aun no han remitido las listas que determina la ley electoral en su art. 13.

¿Sabe el señor gobernador civil que el Ayuntamiento interino de Cualedro se halla constituido ilegalmente, por cuanto uno solo de los concejales interinos reúne la precisa condición de ser ex concejal?

Si otra cosa le han hecho creer á su señoría le han engañado villanamente, pues aun cuando los que hoy constituyen dicho Ayuntamiento fueron elegidos concejales en Mayo de 1897, aquellas elecciones fueron anuladas por Real orden y, si algún tiempo desempeñaron sus cargos, fué de una manera ilegal, como lo prueba la citada anulación acordada por el poder central.

¿Sabe, también, que de una manera arbitraria y causando perjuicios de consideración á la mayoría de los vecinos, se ha trasladado la casa ayuntamiento de la capitalidad del municipio al extraviado lugarejo de Rebordondo?

¿Consentiría su señoría que el ayuntamiento de Orense se trasladase á S. Jalvo, Rairo, ó Rabo de Galo?

¿No juzgaría esto como una locura digna de correctivo?

Nada más decimos por hoy, prometiendo insistir si el señor gobernador no se diese por enterado y no corrigiese tan evidentes extralimitaciones é ilegalidades de tanta monta.

A la resolución de la causa seguida contra la Corporación municipal de Rairiz debemos unir las de las de Sarreaus y Ginzo que han sido resueltas en el mismo sentido (véase la primera plana).

Queda pues restablecida, en cuanto es posible, la normalidad y la justicia en dichos Ayuntamientos; y castigado el ex juez municipal de Ginzo, padre del diputado provincial Sr. Moreira, así como también el licenciado de presidió Serafin Pedreira que denunció á dichos concejales.

Pero todavía falta que se resuevan las causas seguidas contra los Ayuntamientos de Pereiro, Nogueira, Cualedro y Riós, promovidas todas al calor de la intriga política.

Los liberales todos de la provincia esperan de la Audiencia la pronta resolución de dichos procesos.

En breve publicaremos el anuncio de venta á perpetuidad de terrenos en el cementerio de San Francisco; la cual venta no ha podido verificarse á causa de las obras de embellecimiento que en el mismo se están llevando á cabo.

Con motivo de reforzar la orquesta, y atendiendo gustosa la Empresa á las indicaciones de los señores abonados, acordó suspender la función inaugural anunciada para ayer, efectuándose hoy, con la misma obra ya anunciada.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una partida importante de arroz que ha mandado una casa de Valencia al Sr. Perille, Progreso, 51, para su pronta realización.

Son dos las clases que ofrece á 2'35 y 2'60 pesetas los cinco kilos. No vende menores cantidades.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en construcción, sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Francisco Banco habitante en la casa núm. 7 de dicha calle.

A voluntad de sus dueños se venden las casas sitas una en la calle de San Fernando, número 9 y la otra en la plazuela del Corregidor, núm. 1.

De la documentación, precio y demás condiciones informarán en esta redacción.

En el Instituto provincial de Vacunación, establecido en la calle del Progreso, bajos del ge-

ñor Quesada, se vacuna directamente de terneras los días 4, 5 y 6 del actual, desde las diez á las doce de la mañana.

A los niños procedentes de esta Inclusa se les vacuna gratis con sólo presentar la cartilla.

Se expenden tubos y cristales de linfa vacuna recogida en el acto, y en los demás días de la conservada.

Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente mes, de diez á doce de la mañana, se vacuna directamente de ternera en el gabinete médico del Sr. Nogueira, calle de la Imprenta, núm. 5.

También se venden cristales con linfa vacuna recogida en el acto.

Se vende una finca á labradío y monte sita en Mariñamansa de ciento treinta cabaduras de superficie.

Contiene dos casas y tres lagares. Informarán en Orense calle de las Mercedes, núm. 15.

En las hojalaterías de Vicente P. Bóveda, Alba 5, y en la de Hermenegido de la Cruz, calle de D. Juan de Austria, se hallan de venta

Pulverizadores de varios sistemas y á precios económicos, de fácil manejo y construcción sólida.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.
(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 3, 10 n.

Panamá español

Opinión indignada protesta contra la serie interminable de denuncias que dan motivo á la constitución de Tribunales de honor.

Por todas partes surgen inmoralidades y chanchullos solo comparables á los célebres escándalos del *Panamá francés*.

En Francia fueron castigados con rigor y en España aun no han intervenido los Tribunales de justicia.

Nuevas denuncias

En vista de las declaraciones del comandante que ha sido dado de baja definitivamente, se asegura que volverán á constituirse los tenientes generales en Tribunal de honor para juzgar á otro de sus compañeros.

También en Manila ha pedido su retiro un comandante de Ingenieros y otros oficiales que han sido juzgados por dichos Tribunales.

Los proyectos de Polavieja

Dícese que el ministro de la Guerra proyecta plantear por decretos la mayor parte de sus proyectos de reforma, antes de la apertura de Cortes.

De esta manera logrará prescindir

de la oposición manifiesta del Sr. Villaverde á todo aumento injustificado en el presupuesto de gastos.

En el palacio de Buena Vista se trabaja sin descanso para ultimar los referidos proyectos.

Deficit de 300.000.000

Ha llamado la atención y se comenta que un periódico tan ministerial como *La Epoca* diga en su número de ayer que el deficit de los nuevos presupuestos excederá de trescientos millones de pesetas.

Como en los círculos bursátiles se dice que el ministro de Hacienda proyecta un empréstito de 1.500 á 2.000 millones, se opina que aquella noticia tiene por objeto justificar operación financiera de tanta importancia.

Madrid 3, 12 n.

Siguen las huelgas

Con motivo de haber sido despedidos 200 operarios de una de las minas inmediatas á Santander por haber celebrado la *Fiesta del Trabajo*, éstos recorrieron la cuenca minera exhortando á sus compañeros á declararse en huelga.

En Vich y Torrelló se han cerrado más de 20 fabricas, observándose tendencias á que la huelga se extienda por toda Cataluña.

El salón de conferencias

Comienza á notarse bastante animación en el salón de conferencias del Congreso, adonde concurren los nuevos diputados y muchos políticos.

Dícese que el Gobierno tiene el propósito de que las Cámaras se constituyan con gran rapidez para que antes de Julio estén aprobados los presupuestos y los proyectos complementarios de Hacienda.

Actas graves

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación las actas graves no pasarán de doce á catorce.

De estas, solo una corresponderá á Galicia, asegurándose que la de Orense figurará entre las doce ó catorce que el Sr. Dato indica como graves.

Algunos ministeriales opinan que el número tiene que ser mucho mayor, pues si se discuten todas las que lleven alguna protesta, el Congreso no podrá constituirse hasta mediados de Junio.

La paz en Filipinas

Noticias recibidas de Hong-Kong

atribuyen la actitud de los jefes tagalos partidarios de la paz, á que estos han recibido grandes sumas de dinero de los americanos.

Dicen que el cabecilla Luna, al presentarse en Manila con su gente, se había vendido al oro de los yankees.

También aseguran que los tagalos cuentan con armas y recursos sobrados para la resistencia.

Madrid 4, 1 m.

El asunto Chamon

En la madrugada de hoy el juez militar instructor del proceso que se instrúa al veterinario Chamon, ha decretado su libertad.

Al tenerse conocimiento de lo acordado y de que Chamon había salido ya de las prisiones militares, la opinión y la prensa se ha manifestado satisfecha por este acto de justicia.

Consejo de ministros

El ministro de Hacienda ha hecho en el Consejo celebrado hoy algunos reparos á los presupuestos del Ministerio de Marina.

Atendiendo sus indicaciones, el señor Imaz ofreció estudiar la manera de atender los deseos del Sr. Villaverde.

Para la defensa de Canarias quedó acordado consignar 5.000.000 de pesetas en los presupuestos de Guerra.

Movimiento político

Se anuncia la retirada del general López Domínguez de la vida activa de la política.

Dícese que así lo comunican por carta al jefe del partido liberal.

En los círculos políticos se asegura que continúan los trabajos de concentración de los elementos liberales y democráticos con buen éxito.

Han fracasado los intentos de los gaudistas para atraer á un significado prohombre del fusionismo.

Últimas noticias

Varias comisiones de provincias han visitado al Sr. Castelar, quien ofreció defender en el Parlamento los principios democráticos.

El general Martínez Campos aceptó la presidencia del Senado que le ofreció el Sr. Silveira.

Asegúrase que ha sido elevada á plenario la causa instruida por la derrota de Santiago de Cuba.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confeción esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como toda clase de

Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6-50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el Sr. sabueta del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UICERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesario, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGIA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, suela con posos blancos, rojos ó de sangre etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pt. a. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO garantiza, con toda reserva y á franco vuelto, todas las consultas y peticiones que se le hagan dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Deposarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de Paris, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER, ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

¡Sólo por tres días! Preciosa colección de Sombreros y Tocas para señoras y señoritas. Sombreros para niñas. Bebés. Últimos modelos. ORENSE: Progreso, 83, pral.

LA COMPANIA PABRIL SINGIERE
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
 Siendo el numero mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
 Catalogos ilustrados gratis.
SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO
Paç, 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro. Especialidad en el lavado de la cabeza. Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio
14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en Paris, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir.....	» 78.268.395
Total de garantías.....	» 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartara posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO
 FOTOGRAFO
 CON CÁMERA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
 Participa al público que trasládese su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al paraguatano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero ó cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo
 NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9